

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5974 FRIGOLUZ, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 31 de mayo de 2018, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 17:00 horas del día 23 de agosto de 2018, en la calle Concejal García Feo, número 30, en Las Palmas de Gran Canaria, o, en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, 24 de agosto, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2016, cerrado al 31 de diciembre de 2016 y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2017, cerrado al 31 de diciembre de 2017 y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Ampliación de capital y en consecuencia, modificación del art. 5.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Modificación de los artículos 9 y 11 de los Estatutos Sociales en relación a la estructura y/o régimen del órgano de Administración.

Tercero.- Modificación del artículo 6 Bis de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Modificación de los artículos 7.2, 7.3 y 13 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Cese y nombramiento de administradores adoptando los acuerdos complementarios.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Según previenen los Estatutos Sociales, por remisión a la Ley, podrán asistir a la Junta General los Accionistas que figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Se informa a los señores Accionistas que la documentación requerida por la Ley relacionada con los asuntos a tratar en la Junta General, en especial las Cuentas Anuales, y el Informe del Órgano de Administración sobre las propuestas de modificación de estatutos así como el texto propuesto, se encuentran a su disposición para ser examinados en el domicilio social, sin perjuicio del derecho que asiste a cada socio de pedir la entrega o el envío de copia de dicha documentación de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de mayo de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, José Julio Artiles Moragas.

ID: A180045347-1